

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca. 1.25 pta.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4.50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Miércoles 27 de Enero de 1904

Año XX—Num. 6.022

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª MATILDE GUZMAN PRIETO DE AVILA

que falleció en Peñaranda de Bracamonte el día 29 de Enero de 1901

D. E. P.

Su afligida familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren en la Basílica de dicha villa el día 29 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los funerales tendrán lugar el viernes 29, á las diez de la mañana, en los conventos de Madres Carmelitas, de esta villa, y en el de Comendadores, de San Juan de Tordesillas.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valladolid, Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Avila y Zamora, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

REGALOS de EL ADELANTO á SUS SUBSCRIPTORES.

Véase en cuarta plana nuestros REGALOS

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial se ocupa hoy del ridículo proyecto de escuadra leído en el Congreso, y con este motivo critica irónicamente á Maura.

Es verdad, como El Imparcial dice, que el Estado va á gastar treinta y nueve millones de pesetas, para, á la postre, no aumentar ni con un buque regular su poder marítimo.

Ahora comprendemos la razón, y el porqué Villaverde y los suyos asistieron al té de la Presidencia, y tomaron taza sobre taza.

Por la disminución del proyecto.

El Heraldo también dedica su fondo al capareado y gigantesco proyecto de escuadra anunciado con gran pompa por los señores Maura y Sánchez de Toca, el cual proyecto se ha convertido de Catedral en Ermita.

Los mil y pico millones de pesetas han quedado reducidos á treinta y nueve, aquellos acorazados que habían de ser el terror de los mares, conviértense en dos carabelas más chicas que las ocupadas por el gran Almirante, allá por el año 1492.

¿Y qué ha pasado? pregunta El Heraldo.

He aquí su respuesta:

«Ayer, en el Congreso, se recordó por todo el mundo la eterna fábula del monte que sent á dolores de parto, que alarmó con sus gemitas inmanes á toda la comarca y luego dió á luz un ratón».

Lo malo será que después de ver la luz el ratón, muera la madre de fiebre puerperal.

La Correspondencia añade lastre á lo dicho por sus colegas el Heraldo y El Imparcial contra el proyecto de escuadra, diciendo que no tiene pies ni cabeza, que es otro desastre más del Gobierno, explicable solo por las imposiciones y hostiles actitudes de Villaverde y los suyos.

El Globo dice que con el proyecto de

escuadra, Maura ha arrastrado á la Nación al ridículo.

En el artículo de El Globo se insertan las opiniones que sobre el asunto tienen los señores don Amós Salvador, Pablo Iglesias, Nocedal, Rafael Altamira y Unamuno.

Copiemos lo que dice el Rector de nuestra Universidad:

«Repito que soy de los que creen en la utilidad de las alianzas internacionales, pero es de temer que ciertos gobernantes las busquen y traten de meterlos en armadas para excitar el delirio colectivo de grandezas patrias, distraer así al pueblo hacia empresas exteriores y apartar su atención de los problemas nacionales, entre ellos los dos de vida ó muerte, el de la organización y legislación de la propiedad y del trabajo y el de la conquista de la completa libertad de conciencia. La cual no existirá mientras, entre otras muchas cosas, no pueda ser de hecho ministro de la Corona quien, por requerimientos de su conciencia no quiera pasar, al posesionarse del cargo, por un juramento, que, aunque de mera fórmula, supone ciertas creencias y hasta puede implicar, no pocas veces, en quien lo presta, una cobarde hipocresía.»

Y La Epoca, ¿dirá algo del proyecto? No solamente dice, sino que contradice, además á sus colegas.

Y juzga bonísimo el proyecto; y le parece de perlas lo de la Carraca, y de rubíes las lanchas que defenderán nuestras costas y de brillantes y zafiros el pastel en forma de proyecto, presentado ante la representación nacional.

Como ve el lector, sigue cumpliéndose aquello de que todo es según el color del cristal con que se mira.

En el Círculo Obrero

El catedrático de Derecho Natural de nuestra Universidad, don Nicasio Sánchez Mata, dió anoche en este Círculo su anunciada conferencia.

El tema elegido por la Junta directiva, que había de desarrollar el docto profesor, estaba formulado en estos términos: «Utilidad de los gremios.»

A las ocho ocupó la tribuna el señor Mata, ante concurrencia muy numerosa, que llenaba totalmente el salón del Círculo.

Y habló, y habló como siempre, con gran verbosidad, con entonación viril y enérgica, y alguna vez, cuando fustigó al socialismo y á sus predicadores, dió párrafos verdaderamente fogosos y elocuentes.

Enalteció los antiguos gremios; elogió su organización y sus fines, porque tendían al bien de los agremiados, al de la sociedad en general y al mejoramiento del trabajo; expuso la historia de aquella familia, intermedios entre la propiedad dicha y el Municipio, desde los tiempos primitivos de Roma hasta su desaparición por virtud de una ley dictada en Francia en 1791, y por otra española, en 1813; prodigó elogios al

anterior Pontífice por sus Encíclicas, defensoras de la clase obrera, y por que, en alguna de ellas, recordó la resurrección de los antiguos gremios y las antiguas cofradías; combatió las doctrinas socialistas y juzgó con dureza á Juan Jacobo Rousseau, á Prohudson y á Furrer; y, finalmente, afirmó el señor Mata que si se restablecieran otra vez aquellos gremios, con igual organización á la que tuvieron en la Edad Media, el pugilato que hoy existe entre el capitalista y el trabajador, se trocaría en ósculo de paz y de concordia.

Si el lector que desconoce la forma y manera de hacer un periódico, se para á meditar unos minutos sobre el trabajo diario que su publicación supone, comprenderían la casi imposibilidad en que se hallan sus redactores de suscribir polémicas, cuando oyen exponer doctrinas, y enderezar razones y argumentos á los oradores del Consejo, de la Universidad y de los Círculos, contrarias á las que aquéllos sustentan. El periodista anónimo que á diario escribe para informar al lector de los acontecimientos del día, no puede decir, por ejemplo, al señor Sánchez Mata, vamos á discutir en el terreno de la Economía Política y en el de las ciencias sociológicas alguna afirmación sentada por el conferenciante, con la que no estamos de acuerdo; que para esto son necesarias la reflexión y la calma de que carecen al escribir los que por obligación lo hacen rápidamente. De aquí la necesidad de reseñar, simplemente, las conferencias y las sesiones, sin oponer á las doctrinas del orador otras doctrinas.

Y dicho esto para indicar que no estamos conformes con el señor Mata en algún punto de su discurso, terminamos estas líneas uniéndole nuestro aplauso á los calurosos y entusiastas que recibió al final de su conferencia.

ALCANCE POSTAL

En el Congreso

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Las tribunas atestadas, viéndose muchas señoras.

Los escaños presentan un aspecto animadísimo.

En el banco azul toman asiento los señores Sánchez Toca, Osma, Domínguez Pascual y Linares.

El señor Puigcoerver aboga por la pronta discusión de las actas graves.

Osma lee los proyectos de las tarifas de exportación de alcoholes.

LA CUESTION NOZALEDA

Levántase á hablar el conde de Romanones. (Expectación).

Combate las dificultades que al plantear esta cuestión han de surgirle, pero dice que, al hacerlo, no lo hace por llevarle la pasión de sectario, ni es su ánimo combatir al Gobierno sistemáticamente.

Si hubieran estado las Cortes abier-

tas, la hubiese explanado el mismo día en que apareció en la Gaceta el nombramiento.

Vengo aquí, donde hay taquígrafos, para que se diga si son los enemigos de la Iglesia, como han afirmado los defensores de Nozaleda, los que combaten el nombramiento.

No vengo á recoger acusaciones ni versiones de la calle.

Voy á estudiar la cuestión bajo su aspecto político y religioso. ¿Por qué los Gobiernos anteriores al de Maura no hicieron este nombramiento? Porque veían lo que no ha visto éste: que concurrían circunstancias en Nozaleda que, de llevar su nombramiento á la firma, la opinión pública se hubiera sentido herida. ¿Es que ha cambiado la figura de Nozaleda? ¿No existen otros obispos más que el padre Nozaleda?

¿No existe el obispo de la Habana? ¿No ha muerto hace poco el de Santiago, recluso en un convento en el que solo deben estar los frailes?

El señor Nozaleda, aun arriada en Manila la bandera española, quedose allí dos años. ¿Para qué? Para defender las comunidades no se necesitaba tanto tiempo.

Después fué á Roma, y allí sucedió que ha quedado en las tinieblas. ¿Para qué fué? ¿No ha hecho Roma ese nombramiento? Pues entonces, lo ha hecho el Gobierno.

El Gabinete Maura se empeña en ir contra la corriente, en combatir las olas.

Eso, como excepción, puede pasar, pero como sistema, es peligroso.

Nozaleda no representa al fraile, representa á todos los frailes. (Los republicanos aplauden).

Es la síntesis de aquella política por la cual perdimos Filipinas.

En el Senado

Se abre la sesión á las tres y media. Se lee el proyecto de reforma electoral.

El señor Maluquer presenta una exposición del Fomento Nacional, de Barcelona, pidiendo se modifique el convenio comercial con Noruega.

Los señores Calvo Martín y Fernández Caro felicitan al Gobierno por la presentación del proyecto sobre protección á la infancia.

El ministro de Estado agradece aquellas frases.

Orden del día

Continúa el debate del convenio adicional entre España y Noruega.

El señor Bushell consume el segundo turno en contra.

Le contesta el Conde de Penalver, de la Comisión.

Rectifican ambos.

Romero recoge alusiones de Bushell, defendiendo los tratados respecto á la exportación de vinos.

El señor Sanz Escartin opónese al plazo mínimo de seis años que señala el convenio y propone se haga con urgencia la revisión arancelaria y se recaben ciertas ventajas para nuestra producción.

Contéstale el ministro de Estado.

Acepta la revisión arancelaria, pero no la cree ahora prudente.

Conviene discutirla.

El fomento del arbolado

Según las bases aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, se distribuirán entre el vecindario gratuitamente y á razón de 25 á cada vecino, para que puedan plantarlos en fincas del término municipal, los siguientes pies de arbolado:

Blanquillos llamados chopos. . .	1.000
Acacias.	1.000
Negrillos.	1.000
Blanquillos llamados alisos. . . .	1.500
Fresnos.	1.500

Las personas interesadas en la adquisición, pueden presentar sus solicitudes en la Alcaldía dentro del término de ocho días á contar desde la fecha.

El Congreso agrícola

Como saben ya nuestros lectores, existe el proyecto de celebrar en esta capital, para el próximo Septiembre, un Congreso agrícola.

A fin de dar comienzo á los trabajos de organización, se ha reunido la comi-

sión interina, que quedó constituida definitivamente en la siguiente forma:

Presidente don Cecilio González Domingo, vice-presidente don Basilio García Polo; vocales los diputados y concejales que designen las corporaciones respetivas, y secretarios el señor Escrivano, de Tejares, y el señor Méndez, del gremio de labradores.

También se acordó recabar el auxilio del Ayuntamiento de la capital y del Gobierno de S. M., para la realización de la excelente y provechosa idea que se trata de llevar á cabo.

UNA CARTA

He aquí la carta enviada por el ilustrado Pereda á nuestro querido amigo y colaborador señor Maldonado, y á la que hicimos referencia en un suelto publicado hace algunos días:

«Santander Enero 14, 1904.

Sr. D. Luis Maldonado.

Salamanca

Muy distinguido señor mío: Al dar á usted las gracias por el inmerecido regalo que me ha hecho de su delizioso libro *Del Gampo y de la Ciudad*, que acabo de leer, tengo verdadera satisfacción en mandarle también en estas líneas mi más fervoroso aplauso. Arte, poesía, color y hondo sentimiento de la tierra, de sus gentes y costumbres; de todo esto hay mucho y bien dispuesto en las páginas del libro, escritas en el más puro y neto castellano. De todo corazon le felicitó á usted por su meritisima obra y felicito igualmente á esa hermosa comarca, tan afortunada en cantores de su belleza y de sus costumbres, tan señaladamente castizas.

Solamente á vuelo de pájaro la he visto, y así y todo, antes que el recuerdo de la placida luz dorada de sus llanuras y que el de los acentuados perfiles de sus pintorescos campesinos, se borrará de mi memoria la impresión de sus monumentos, con ser tantos, tan grandes y tan gloriosos.

Juzgue usted por esto que le declaro, del interés con que leeré á los que me lo describen y pintan en su verdad embellecida por el arte, como ha hecho usted ahora, como Galán en «El ama». la poesía más honda y humana de cuantas he leído en mi vida, y ya soy viejo, como Berrueta en algunos cuadros ue conozco.

Ninguno de ustedes se parece á los otros, y los tres son poetas y realistas á la vez, y todos se inspiran en el mismo modelo y todos hacen holgadamente su respectiva labor, sin estorbarse, ni parecerse más que en el amor intenso á lo que cantan y describen. Este el verdadero.

Si de algo sirviera en casos como éste la autoridad de mis muchos años, yo la emplearía, por conclusión de estas breves líneas, en animarle á usted á que no dejara de cultivar el florido campo que me ha hecho conocer, porque creo que este cultivo habrá de lucir en honra de su nombre y de las letras castellanas.

Le ofrezco de muy buena gana la sinceridad con que quedo de usted seguro servidor y amigo q. b. s. m. .

J. M. DE PEREDA.

En la Normal de Maestros

Oposiciones á escuelas

Ayer actuó el opositor don Alfonso Vicente Martínez: le correspondieron los temas señalados con los números 30, 68, 82, 102 y 134, que tratan, respectivamente, de Geometría, Física, Francés, Historia de España é Historia de la Pedagogía.

Fué llamado el opositor don Hipólito Santiago y, no habiendo comparecido, quedó eliminado.

En la secretaría de la Escuela Normal de Maestros se hallan expuestos los ejercicios escritos: pueden verse todos los días desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

Hoy, á las once, se reunirá el tribunal para acordar qué opositores han de pasar á practicar los ejercicios tercero y cuarto; en nuestro número de mañana publicaremos los nombres de los que aprobados.

REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos mueve a gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcance, no a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran ponerse en condiciones para optar a él. Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Enero, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa *Lescano* de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del año 1904.

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estando ya suscritos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieren ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Rua, 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las

mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo.

Guijuelo, don Cayo Díez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.

Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez.

Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.

Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

El libro de oro, colección de conocimientos de cocina, repostería, licorería, perfumería, recetas medicinales, reglas de higiene, recreos científicos y juegos de prestidigitación.

El Médico en casa, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas; y

El Secretario Comercial ó *Manual del Comerciante*, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

"LICEO ESCOLAR,"

Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso

EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR: Don Pedro González García

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

Calle de Serranos, núm. 10.—Salamanca

Prescindiendo de afirmaciones y detalles, que sobre no encontrar aquí lugar apropiado, resultan agresivos para la dignidad académica, el Director y Profesores de este Centro docente se proponen merecer la confianza de los padres y encargados de los alumnos, empleando todo el rigor que se haga necesario en la vigilancia de estudios y moralidad, y llegando a la mayor economía posible en las pensiones.

Sin la indispensable disciplina dentro y fuera del Establecimiento, la vida colectiva de los Colegios ofrecerá más peligros que la individual, para la mutua corrupción de los jóvenes; y exigiendo de las familias los enormes sacrificios pecuniarios que suelen señalar en sus Reglamentos estos Centros, quedarían muy pocos de suficiente posición social para poder disfrutar sus ventajas.

Desde el 1.º de Febrero comenzará el repaso de las asignaturas para el grado de Bachiller, quedando la sección de Letras a cargo del Director.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos-vigilados

Pídanse Reglamentos y cuantos detalles se precisen

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL VIEJO PARA ENVOLVER

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indicase en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50. CÁRDENAS.—15 SAN PABLO, 15

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA a prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

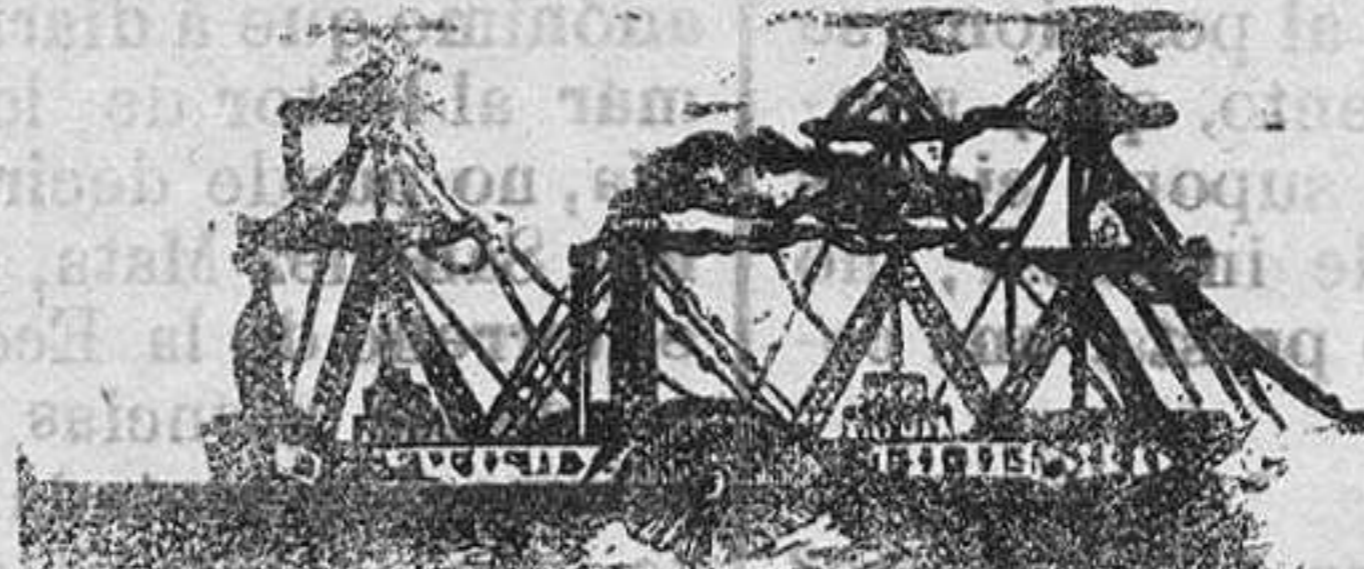
Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Fernando Hurtado de Mendoza, Estafeta, 2, pral

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao a Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados a popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez Martínez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis a cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 28 de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor: correo SANTA FÉ. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3. s-2-2

LIQUIDACION DE MUEBLES VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 13 60-24

SABANONES

Con el Bálamo Iodado se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, SEIS reales.

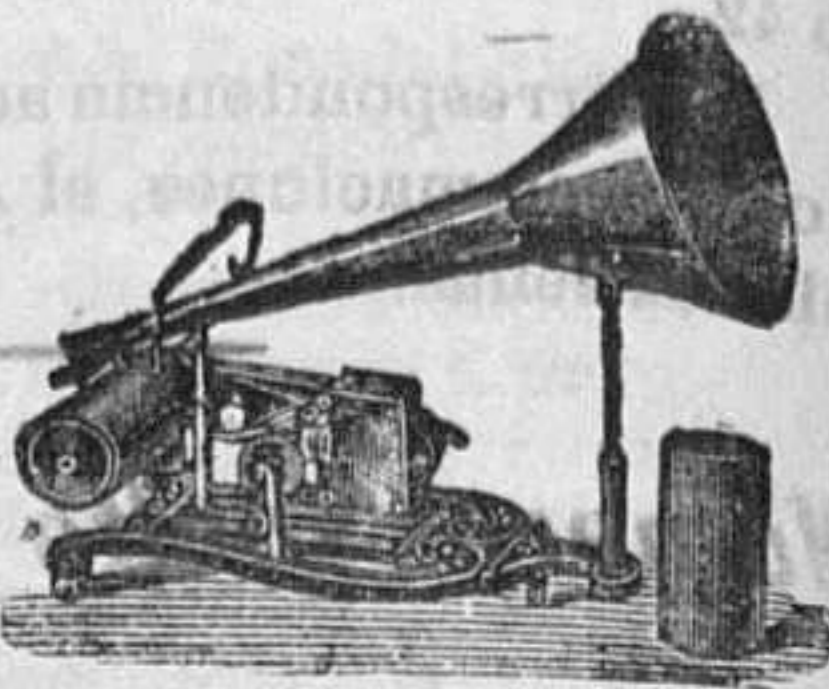
Venta: Farmacia y Droguería de don Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.

Por DOS pesetas se remite por correo certificado. 60-52

Al alcance de todas las fortunas

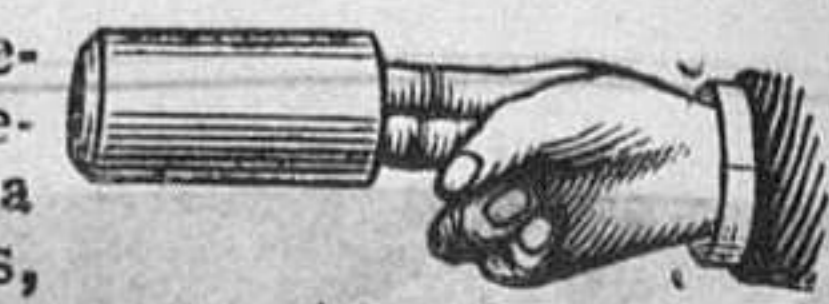
FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse a este elegante y baráttimo aparato.



Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.



Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos a vuelta de correo y franco de embalaje.

Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

FURKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

THE MEXICAIN del Dr. Jewás

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO de GORDURA.

del Dr. Jewás

PIDANSE PROSPECTOS De ventajen Salamanca, droguería de Santiago Fuentes, Corriño. Único depositario para España SUCESOR de A. JEANBERNAT—BARCELONA

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES DE COK Y BREZO

DE

FRANCISCO PEIX

Puerta de Zamora.—Salamanca

Grandes existencias en maderas del Norte, Valsain y Portugal. Los encargos se sirven a domicilio si así se desea.

POSTALES POSTALES

POSTALES.—Gran novedad, perfumadas, con la fecha en artístico grabado del primer día, y una inscripción de actualidad.

POSTALES.—Pintadas sobre raso y admirablemente confeccionadas, de gran gusto artístico.

POSTALES.—Con pájaros de plumaje natural. Platinos é iluminados.

Librería de NÚÑEZ, calle de la Rua, 25

POSTALES POSTALES

SALCHICHERIA

— DE —

ENRIQUE MADRUGA

Meléndez 2.—(Junto al Corriño)

En este establecimiento se ha vuelto a empezar a elaborar las saichichas que tanta aceptación tienen.

Completo surtido en longaniza oreada, lomos y costillas adobados, chorizos del cagar seco, morcillas y farinatos superiores, etc., etc. 15-14



ADULTERACIONES DE LA MANTECA

La adulteración más grave.—Historia de la margarina.—Conflicto.

Varias son las sustancias que se emplean para mezclarlas con la manteca. Generalmente se prepara con este objeto un producto cuya composición varía mucho, y que se ha convenido en llamar margarina. La base de todas las margarinas es la oleomargarina, inventada por Mège Murieb con el objeto de hacer un beneficio a las clases pobres, proporcionándoles una manteca artificial que pudiese substituir a la manteca natural sin perjuicio alguno para la salud y con grandes ventajas económicas.

La legítima oleomargarina es, en efecto, un producto mucho más barato que la manteca y que hace las veces de ella, sin que haya podido demostrarse, hasta ahora, que sea dañosa al hombre. Que el producto sano, cuando está bien elaborado y con primera materia buena, parece evidente; puede decirse que la oleomargarina es un sebo mejorado, y desde el momento que mucha gente, dentro y fuera de España, comienta sus comidas con sebo, es natural que un producto extraído del sebo, mejor dicho, que contiene la parte más digestiva del mismo, sea también sano si lo es el sebo de que se extrae.

Se componen el sebo, como todas las grasas animales, principalmente de tres productos, que se designan generalmente con los nombres de estearina, oleína y margarina. La abundancia de la primera hace que el sebo fundido se coagule con gran facilidad; condición que es precisamente la que hace más molesto, y para algunos repugnante, el uso del sebo como grasa alimenticia, al solidificarse en el plato y aun en el borde de los labios. Ahora bien, si del sebo se extrae la estearina, que es la causa de este defecto, quedará un producto sano y a la vez agradable, que se compondrá casi exclusivamente de oleína y margarina, y que por eso se llamó por su inventor, oleomargarina. Es, pues, la oleomargarina un sebo mejorado para el consumo del hombre, y del cual se ha extraído casi por completo la estearina. Este último producto se utiliza, principalmente, como es sabido, para hacer bujías.

El deseo de que la oleomargarina substituyese a la manteca, no sólo para los usos culinarios sino también para consumirla en crudo, como aquélla fué la causa de que se procurase mezclarla algún aceite barato para que tuviese la untuosidad necesaria para usarla con el pan. Hecho esto, y faltándole el gusto característico de la manteca, se intentó dárselo, mezclándole algo de leche, hasta que, no temiendo ya aumentar un poco su precio a cambio de darle un parecido más completo, se le añadió ya algo de nata y se le dió un color enteramente igual al de la manteca. La manteca artificial estaba hecha: a su nombre primitivo de oleomargarina se le quitaron las sílabas oleo (a pesar de que era más aceitosa u oleosa) y se le dejó de margarina.

Se obtuvo así un producto aparentemente análogo a la manteca y que sólo valía la tercera parte de ésta, pudiendo con ella las clases necesitadas comer manteca (?), aunque fuese artificial, ya que, por su elevado precio, no podían comprar la verdadera manteca de leche.

En realidad, y mientras no se demuestre lo contrario, es indudable que

esta nueva grasa—llamémosla oleomargarina para entendernos—substituye con ventaja al sebo, y puede también, estando bien elaborada, substituir a la manteca cuando no se puede pagar el precio que ésta alcanza.

Parecía que la invención de la manteca artificial sólo podía producir beneficios; pero pronto se vió que los fabricantes del nuevo producto en vez de trabajar para conseguir que el público le aceptase con la rapidez y en la cantidad que á ellos convenía encontraron más fácil excitar á los fabricantes y á los comerciantes de manteca verdadera para que mezclasen con ella la artificial. Así se hizo, en efecto, y en tal cantidad, que los precios de la manteca natural bajaron muchísimo; tanto, que en todos los países mantequeros se hizo una campaña terrible contra esta falsificación. El resultado de esta primera lucha fué, por de pronto beneficioso para la manteca, pues como la oleomargarina, sólo se parecía á ésta en lo exterior, no era difícil descubrir el fraude y castigar á los culpables.

Pero por algo se suele decir que los ladrones van siempre delante de la justicia. Los margarineros—permítasenos la palabra—habían encontrado una mina de oro con su industria, y esta mina se agotaba desde el momento en que la oleomargarina no podía mezclarse con la manteca sin ser descubierta. Había que ocultarla; es decir, hacer desaparecer las señas físicas y químicas mediante las cuales se reconocía que la manteca contenía oleomargarina, y como los margarineros se habían hecho ricos con su fabricación, pusieron á disposición de los técnicos los medios necesarios para ello. Pronto obtuvieron estos trabajos éxito feliz.

Los aceites que se empleaban para dar untuosidad á la mezcla de oleína y margarina eran el de sésamo ó el de algodón, y éstos se descubrían fácilmente por reacciones químicas. Pues el remedio era bien fácil: substituirlos por otro que no las dé: por ejemplo, el de cacahuete.

Había en la oleomargarina pequeños cristales, visibles al microscopio, que se producían al enfriarse lentamente la mezcla de oleína y margarina extraída del sebo fundido y prensado. Pues todo se reducía á producir un enfriamiento rápido, que impide la cristalización.

En resumen: la primitiva oleomargarina se fué transformando más y más, y el producto, ó mejor dicho, los productos hoy fabricados con el nombre general de margarina—que son unas veces transformaciones de la primitiva y otras mezclas de ella con otras sustancias, por ejemplo, con manteca de coco—se elaboran hoy con el principal objeto de que, al mezclarlos con la manteca natural, no sea posible que los químicos o nozcan ya el fraude; y en virtud de los progresos realizados y de la variabilidad de composición que tiene la manteca de vacas, se ha hecho posible mezclar con algunas mantecas hasta un 30 por 100, un 40 y aun más de estos productos especiales.

Veamos ahora en qué consiste esa diversidad de composición de las mantecas, á que acabamos de aludir, y que contribuye, desgraciadamente, á favorecer la impunidad del fraude.

JUAN ALVARADO Y ALBO.

Director de la Escuela mercantil y agrícola de Villablino (León).

PASATIEMPOS

A Clotilde le duelen las m... y llora á más no poder.

—Pero, hija, ten juicio delante de las gentes—dice su mamá. —¡Yal—contesta la niña—¡yo pudiera hacer lo que tú, que en doliéndote los dientes te los quitas!

Murió un novio en vísperas de su boda. Los parientes, queriendo consolar á la novia, le decían: —¡Dá gracias á Dios; te ha evitado que te casaras con un muerto. A poco más hubieras pasado la luna de miel en el cementerio.

CHARADA

El capataz de unas obras le dió el encargo á un peón que á recoger dos un cuartá se fuera á la población.

—Sólo te advierto una cosa, le dijo ya en el camino; que no vayas á embriagarte; que ni tercía cuatro el vino. Pero se encontró á un amigo, se pusieron á beber, y en unas un dos tres cuatro le tuvieron que traer.

La solución mañana.

Solución á la charada de ayer

ALCANTARILLADO

Solución á la charada del día 27

Han remitido solución exacta á la charada FONAGRADA:

Rosario modista, Leona niña simpática. —Feijó preocupábele cosas, no charadas. —Acofo, droguero, no fué Kanaklub. —Te dió calabazas Ignacia, J?—Arroyotepar y Cachupina. —Carabinas. —Sentimiento, Gorenño, Mulato, Varillas, Pina. —Fernando qué tal las aguas? —Isidoro, barbi, toma café nosotros. —Pistón perro precioso de caz. —Rojas Sánchez Vicente ingleses Boti. —Epitaf Senoieta. —C. y F. dar 250. —Feliciano, Pepe, Martínez juegan dom. —Adolfo, Valdelosa, quiso ir Kanaklub. —Isidoro, barbís, pecis, Elviras. —A. D. P. ca-sarse Abril. —Angela zamorana alegrarme su presencia. —Primas simpáticas tertulias Café Moure.

VARIEDADES

¿Será verdad?

Dicen de Nueva York á un periódico francés que un agente de policía de Brooklyn, en funciones del servicio, hizo en las cuadras de una casa-monte un curioso descubrimiento.

Un muchacho desarrapado, de unos doce años de edad, dormía en un pesebre, mientras velaba su sueño un gran caballo blanco.

Después de haber alejado el caballo, no sin dificultad, el policía llevó el niño al puesto, donde interrogado por el comisario, dijo que hacía poco que había perdido á su madre y había sido echado de la casa por el propietario. Durante algunos días había errado á la ventura, hasta que llegó á la cuadra, donde se in-

trojuo clandestinamente. Como tenía miedo á las ratas, se subió al pesebre, donde trabó amistad con el caballo blanco.

Este animal le llevaba á veces corceas de pan que encontraba en los saos de los mozos de cuadra, y cuando el niño se dormía le cubría con heno.

TIMBRES ELÉCTRICOS

Instalaciones completas á precios reducidos por persona formal y competente.

Abonos económicos para reparación y conservación de instalaciones.

Se reciben encargos y avisos en el comercio de don Joaquín Asián, Plaza Mayor, número 15—a—13

Guantería de Jaime Mañosa

Gautes de cabritilla, tres botones, siete reales.

Comprando tres pares, cinco pesetas. Gautes de abrigo, desde tres reales.

Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

60—a—38

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre número 23, y otra en la calle de los Perdo, nes, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

SE VENDE

Un cesto, seis asientos dos ruedas, con torno palanca. Potro enganchado cuatro años, y guarnición, todo 1.000 pesetas.

Darán razón Plaza Mayor, 46 principal.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

propietario, capitalista y rentista 350.000 pesetas de garantía en fincas 20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verificada toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse

al Representante don Arturo Castaño, Libreros número 34, Salamanca. 46—30

Colegio de San Ildefonso DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

JUAN DEL REY 8

(próximo á la Plaza Mayor)

SALAMANCA

Director: DON FABIAN VILLORIA MENDEZ LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

El día 15 de Enero dió principio los repaos del grado de Bachiller en este Centro de enseñanza.

La primera enseñanza quedó establecida el día 4 del actual, contando ya con 22 alumnos.

Esta enseñanza está á cargo del maestro Superior don Francisco M. Mesonero, profesor privado que ha sido de otros Colegios.

Para la escuela y salón de estudios tiene, el Colegio de San Ildefonso, una hermosa y amplia habitación entarimada, en piso principal y con dos balcones á la calle. Por lo tanto, bien ventilada y muy higiénica.

Los libros para la lectura, papel, plumas, etcétera, corren por cuenta del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para detalles de segunda enseñanza, pídase reglamentos al Director. 30—4

LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones

Santiago y Maeso

PASEO ESTACION, 5 SALAMANCA

En el poco tiempo que llevamos al frente de esta fábrica, y debido á las reformas que en ella hemos realizado, hemos conseguido que nuestra marca de jabón PINTA SEVILLA, sea solicitada en toda la provincia, con preferencia á las mejores marcas hoy conocidas.

Este éxito, en tan poco tiempo conseguido, obedece á que las materias empleadas para su fabricación, son las mejores conocidas.

Estamos preparando para la elaboración de jabones blancos, y tan pronto como todos los aparatos estén en condiciones de poder funcionar, les daremos á conocer á nuestros numerosos clientes, y á todos cuantos quieran honrarlos con sus pedidos seguros de que, una vez que empiece la fabricación de éstos, han de ser tan solicitados como lo ha sido el PINTA SEVILLA. 30—8

ANUNCIO

La Sociedad Recreativa y de Socorros Mútuos, LA AMISTAD, establecida en Tejares, proveerá en plazo breve las plazas de Médico y Farmacéutico, para la asistencia y suministro de medicamentos á 47 familias de los asociados.

Los aspirantes á ellas pueden dirigir sus solicitudes, hasta el día 5 de Febrero, al Secretario de la Sociedad, don Santiago García Romo, quien también dará á conocer las condiciones.

5—1

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

litera, y se dijo que aun cuando consiguiese retorcer el cuello á la duquesa, sería una insigne locura el intentar la fuga, y se limitó á decir á la de Montpensier:

—El vino de Panterme contenía un narcótico tan energético, que creo, prima mía, que el único medio de no dormirme sería hablaros de amor.

—Dormid, primo mío—respondió Ana.

—Lo haré como lo deseáis—dijo Enrique de Borbon y se echó sobre los ojos el capuchón de la sotana, acomodándose en un rincón de la litera, como un hombre rendido de sueño; pero ya se supondrá que, en vez de dormir, lo que hizo fué idear los medios de salir de aquel mal paso. Las mulas trotaron y los jinetes galoparon, y siete horas después llegaba el cortejo á las puertas de Angers, que se abrieron con una sola palabra de la duquesa, y el oficial de guardia la saludó respetuosamente, sin tratar de averiguar quién era el hombre de iglesia que la acompañaba. En el castillo observaron la misma conducta discreta: los guardias de monseñor duque de Anjou, se apartaron á un lado, y Enrique de Borbon pudo salir de la litera, dando la mano á la duquesa, sin que ni paje ni gentilhomme hubiese podido ver su rostro.

—¿No me hablasteis antes de amor, primo mío?—le dijo en voz baja la duquesa.

—Sí, y os amo.

—Lo creo; pero en fin...

—En fin ¿qué?

—Os invito á cenar.

—¿Acompañados?

—No, solos en la habitación que supongo me habrán preparado.

—Acepto—respondió Enrique, que no dejaba de pensar en una evasión probable. En el último peldaño vió á dos hombres silenciosos, con los que la duquesa cambió una señal.

—Bueno—murmuró—os tapáis la cara con la capa, pero os reconocí á ambos; sois mis dos primos, Francisco de Valois y Enrique de Guisa.

Los dos se apartaron á un lado para dejar pasar á la duquesa, que llevaba de la mano al pretendido abate, y como habían dado orden á toda la servidumbre para que se retirase, no encontraron á nadie en el camino.

—Está visto—se dijo el de Navarra—no quieren que nadie se entere de mi estancia aquí.

Y siguiendo á la duquesa, subió el primer piso del castillo y á través muchas salas.

En la última había una cama y una mesa, servida con mucho lujo, viéndose en ella una porción de fuentes de plata con manjares, y varios frascos de cristal con vinos de distintos colores.

—Como veis, nuestro primo el de Anjou, hace muy bien las cosas—dijo Ana, y obediendo á un signo suyo, el único jinete lorenés que echara pie á tierra y cogido una luz para alumbrarlos, se retiró, cerrando las puertas.

—Ahora que estamos solos—dijo Ana—podéis quitaros careta y sotana—y el rey de Navarra arrojó ambas cosas sobre una silla. La duquesa ocupó un asiento y le invitó á que se sentase á su lado, y Enrique la besó la mano, diciéndola:

Nancy y allí tendréis tiempo de sobra para amarme, porque espero conservaros á mi lado todo el tiempo que sea posible.

—A menos que mis valientes gascones no vengán á libertarme.

—¿A Nancy?

—Sí, ¡qué diablo! el trayecto es largo, pero, como dice el adagio, los gascones andan de prisa.

LA HUELGA DE BÉJAR

Según informes de nuestro corresponsal, podemos asegurar que nunca presentó el conflicto bejarano mejor aspecto que ahora, ni mayores esperanzas de pronta solución.

En medio del mal estado de la opinión general, agravada por las prisiones de algunos obreros, llegó a Béjar el señor Millán llevado de su buen deseo de hallar solución conveniente, ya no solamente para obreros y fabricantes, sino también para la población en general, cuya vida se encuentra completamente paralizada.

El señor Millán comenzó su labor publicando una hoja que, cual ramo de oliva, hizo cambiar el ambiente de odios y antiguos enconos, así como también sacó de la inercia todas las fuerzas.

Dando conferencias a los obreros, que han demostrado quererle y respetarle y a los fabricantes, que desde el primer momento simpatizaron con él, dándole facilidades para llevar a feliz término sus negociaciones, acordaron lo siguiente:

1.º Que los mismos fabricantes que, con motivo de la entrada al trabajo de dos obreros y manifestaciones públicas, denunciaron al Juez estos hechos, dando por resultado la prisión de algunos trabajadores, solicitaran de dicho señor Juez la excarcelación.

2.º Que los fabricantes residentes en Béjar, den amplísimos poderes a los que viven en Madrid, para que aquellos solucionen la huelga de acuerdo con una comisión de obreros presidida por el señor Millán.

3.º Los gastos de esta comisión serán de cuenta de los fabricantes.

El comportamiento de obreros y fabricantes, así como de la población en general, no ha podido ser más correcto y la gratitud hacia el señor Millán la demostraron las dos mil personas que acudieron a despedirlo a la estación.

La comisión saldrá hoy para Madrid.

RECTIFICACION GRATISIMA

Nuestro corresponsal en Madrid nos telegrafió ayer la desagradable noticia de que el señor Gil Robles estaba gravemente enfermo.

Como nada tenía de extraño que, abiertas las Cortes, el diputado carlista se hubiera trasladado a Madrid, y como no teníamos motivos para sospechar que hubiera error en la información, publicamos el telegrama.

Hoy nos congratulamos de que la noticia no tenga fundamento.

El distinguido catedrático de esta Universidad, explica el error de información en que ha incurrido nuestro corresponsal, por el hecho de que aquél comunicó a la minoría carlista, la imposibilidad de trasladarse a Madrid por estar enfermo, y, sin duda, en el salón de conferencias debió exagerarse la importancia de su enfermedad y comentarse, cuyos comentarios fueron, sin duda, los que dieron ocasión a la alarmante noticia.

Observaciones meteorológicas

Datos tomados a las nueve de la mañana de hoy:

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes barometric height (699,18 mm), maximum temperature (24,8), minimum temperature (-3,0), and wind direction (N.O.).

MILLÁN EN BÉJAR

Anoche regresó de Béjar el presidente de la sección de pintores en la Federación obrera de esta capital, don Manuel Millán.

Su labor en pró de la solución de la huelga, de la que damos cuenta en otro lugar de este número, ha sido beneficiosa y merecedora de alabanzas, pues si no ha puesto fin por completo al conflicto, ha restablecido corrientes de franca inteligencia en mal hora interrumpidas, y ha iniciado un nuevo período de negociaciones que comenzará en Madrid, entre los más importantes industriales bejaranos que allí residen y la comisión de obreros que hoy saldrá para la Corte.

El señor Millán, que ha merecido bien de patronos y obreros, por su tauto y su prudencia, sale hoy para Madrid presidiendo la comisión de tejedores.

PARA EL MAUSOLEO

La rondalla escolar visitó anoche a los señores Decanos de Medicina y Filosofía y Letras, no haciéndolo a los directores de la Normal de Maestros y de

El Diario, porque a estos señores les aquejan desgracias de familia; pero uno y otro enviaron sus donativos para la suscripción del Mausoleo.

Esta noche visitará a los señores don José Manuel Bartolomé (Rector del Colegio de San Ambrosio), don Indalecio Cuesta, don José Miguel Motta y director de El Libro.

La comisión organizadora de la función de teatro ruega a las personas que deseen encargar alguna localidad, lo hagan en la sombrerería de don Arturo Pozueta.

Mañana comenzaremos la publicación de la lista de los donativos recibidos por la comisión organizadora de la función de teatro.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Con regular concurrencia se celebró el mercado de ayer, ignorando que se realicen operaciones. Los vendedores continúan con la misma firmeza que días anteriores, sin querer ceder a menos de 47 1/4 reales.

Barcelona 26.—Operábase a 47 1/2 reales; mercado sigue igual.

GACETA DEL DIA 27

La de hoy contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Real decreto, fecha 22, relativo al personal de la intervención del Estado en los servicios de ferrocarriles, que se reproduce, después de rectificado un error de copia.

Real decreto, fecha 22, autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley de que ayer dió lectura en el Congreso el señor Allendesalazar.

Proyecto mencionado. Ministerio de Hacienda:

Real orden, fecha 13, dejando en suspenso la de 13 de Mayo de 1903 sobre incorporación al Montepío del Ministerio, de los auxiliares de todas las secretarías de los mismos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real orden, fecha 13, disponiendo se considere a don Manuel Mora Gaudó como aspirante a las oposiciones a las cátedras de Lengua y Literatura españolas de la Universidad de Santiago, é Historia Universal de la de Zaragoza.

Otras, fecha 25, disponiendo la forma en que han de proveerse varias plazas de auxiliares numerarios en las Facultades de Farmacia, Ciencias y Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Otras, de igual fecha, anunciando a traslación la provisión de las cátedras de Elementos de Derecho natural y de Procedimientos judiciales y Práctica forense, vacantes, respectivamente, en las Universidades de Zaragoza y Valencia.

Tribunal de cuentas: Memoria sobre la cuenta general definitiva del Estado del Presupuesto de 1902.

UNA CONFERENCIA

Fué realmente notable la que el domingo dió en el Centro-Pensión Mañes el alumno de primer año de Derecho, don Ramiro Romero, sobre el tema "Cervantes y sus obras."

La falta de espacio nos impide reseñar el discurso del aventajado alumno; pero sí diremos que estudió a Cervantes como poeta lírico, dramático y novelista, y que tanto él como el profesor del Centro, señor Riesco Cáceres, que hizo el resumen, recibieron muchas felicitaciones por su trabajo.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera. Día 28

Se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por desacato a la autoridad, contra Julián Piri.

Será ponente el señor Martín, defensor el señor Cáceres y procurador el señor Mancebo.

Sección segunda

Conocerá esta Sala del sumario de la causa incoada en el Juzgado de Seguros, por disparo, contra Fidel Pérez; siendo ponente el señor Martín, defensor el señor Estella y procurador el señor Ledesma.

LOABLE CAMPAÑA

El Alcalde señor Díez continúa con decisión la campaña que ha emprendido en favor de los intereses del vecindario.

Anteanoche visitó todas las tahonas de esta capital, encontrando pequeñas deficiencias que corregirá.

Según hemos oído, de las que salió más satisfecho fué de las de don Fernando Sainz Pardo, y don Isidro López.

Ayer recogió, de distintos establecimientos públicos, 11 muestras de alcoholes, que serán enviadas para su análisis al Laboratorio Municipal.

Reciba el señor Díez nuestro aplauso, y tenga la seguridad de que la opinión premiará con el suyo la admirable labor de su Alcalde.

Crónica local y provincial

Don Isidoro Iglesias García, encargado de dar el martes próximo la conferencia en el Círculo de Obreros, no podrá hacerlo porque saldrá para Madrid un día antes al objeto de tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Derecho Canónico en la Universidad de Santiago.

Hoy, a las doce y media, se celebrará ante la alcaldía un concurso para la adjudicación del Boletín del Ayuntamiento de Salamanca, nueva publicación quincenal.

Ha regresado de Madrid el médico de la Casa de Socorro, don Roque Pascua.

Ante la inspección de vigilancia compal reció ayer mañana un muchacho, de oficio barbero, por suponerse autor del robo de varias prendas de vestir en una posada de esta ciudad.

Una vecina de Bóveda del Río Almar ha presentado grave denuncia ante el Gobernador civil contra el alcalde y médico titular de aquel pueblo, por incumplimiento de los fines de la Beneficencia municipal.

El señor Gobernador ha ordenado al alcalde que informe inmediatamente sobre los hechos denunciados.

Ha salido para Madrid el redactor de El Libro, don Máximo Peña.

El reemplazo de 1904

El señor Alcalde ha enviado al Gobernador civil, para publicarla en el Boletín Oficial, una relación de los mozos que han sido comprendidos en el alistamiento de esta capital para el reemplazo del año corriente.

Leemos en El Libro:

"Parece que no aceptan el cargo de auxiliares interinos de la Facultad de Letras los señores Lasarte y Palencia."

Los que nacen y los que mueren

En el día de ayer se hicieron, en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Vicente Montana y José Holgado Flores.—Total, 2.

Defunciones

Juana Rebollo Notario, Ascensión Garrido Sánchez y Alfonso Sánchez Pérez.—Total, 3.

El Gobernador civil, señor Torre Villanueva, está desplegando en el ejercicio de su cargo en celo digno de alabanza.

Desde que se posesionó del mando, ha puesto singular empeño en que cuantas juntas oficiales y organismos le correspondan presidir, se reúnan con la regularidad debida, cosa que hacía tiempo no sucedía.

Se asegura que las elecciones municipales que se van a celebrar en Ledesma, serán tranquilas y que los dos bandos han llegado a una inteligencia.

Es lo mejor.

En la vecina villa de Tejares, ha quedado constituida una sociedad recreativa y de socorros mutuos denominada La Aurora.

Una comisión de la sociedad de Licenciados del Ejército visitó ayer al Gobernador civil, para rogarle el exacto cumplimiento de la ley de 10 de Julio de 1895, relativa a destinos civiles.

El señor Torres Villanueva le prometió atender su indicación.

Anteayer, al paso de una caballería menor por el puente romano sobre el Tormes, hacia el segundo arco de la entrada a la ciudad, se hundió un trozo del pavimento.

Se ha hecho un reconocimiento facultativo para ver la importancia del hundimiento y proceder a la reparación.

El Ayuntamiento de Zamayón ha acordado proceder a practicar un deslinde general de caminos y cañadas en todo aquel término municipal.

El dueño del establecimiento de vinos titulado El Senado, ha hecho efectivas en el Gobierno civil las 25 pesetas que le fueron impuestas de multa días pasados.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies; aparatos mecánicos reguladores

El Director Técnico y Representante Ortópédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá solamente los días 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio, de once a seis, a todos los que deseen adquirir modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo para las hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Preciados 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico de Madrid. 7-5

TELEGRAMAS

El debate

Madrid 27.—Continúa el conde de Romanones su discurso diciendo que, para justificar la pérdida de Cuba, podrán aducirse otras razones, pero la de Filipinas obedeció sólo a la preponderancia que tenían las órdenes religiosas y a los desaciertos de éstas.

La especie de que el desastre fué causado por la masonería, es inexacta.

Esta engaña a los pobres de espíritu, pero a los vividores les sirve... (Risas).

Censuras

Madrid 27.—Censura enérgicamente el documento de protesta de los prelados y pregunta: ¿contra quién iba? ¿quién iba a hacer el Gobierno?

Considera el nombramiento perjudicial para el porvenir de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, pues el conceder diócesis al clero regular, depende directamente de Roma.

Final

Madrid 27.—El nombramiento ha producido una gran perturbación en la opinión por haber recaído en una persona, cuyos actos en la historia son muy discutibles.

Eso basta para que carezca de autoridad moral, cuya falta atribuya el señor Maura al último gabinete liberal, recogiendo columnias de la calle. (Bien) Termina aconsejando a Maura rectifique ese nombramiento para evitar entre Nozaleda en Valencia con las tropas en la calle.

El señor Soriano, (¡ojalá!) Terminó diciendo que Maura ha perdido el pleito con las costas. (El señor Conde es muy felicitado.)

Habla Maura

Madrid 27.—El señor Maura: (Expectación.)

Empieza negando que el nombramiento de Nozaleda para la silla de Valencia, sea debido a recomendaciones de nadie.

Surgió en una conversación que sostuvo con Sánchez Toca. Entiende haber cumplido un deber, como ahora cumple otro, defendiéndole de las acusaciones que se le han dirigido. Lo que vosotros suponéis, es imposible; ver que le acusan de actos indignos y abandonarle, es hacer con él lo que hizo Pilatos. (Aplausos en la mayoría.)

Elogios

Madrid 27.—El tiempo que el señor Nozaleda permaneció en Manila, cumplió virtuosos y lealmente en medio de la encontrada luchas, entre todos los intereses, como el rescate de los prisioneros, la lucha de razas, etc.

(Protestas de la izquierda y aplausos en la mayoría.)

Afirma que el P. Nozaleda fué el hombre de confianza del Gobierno y un gran celador de los intereses de España frente a los yanquis.

Además, si permaneció en Manila después de la rendición, fué a las órdenes del Papa.

Lo que hay que el P. Nozaleda es pobre, asegurando que toda su fortuna reparó la hacienda de Roma casi de limosna. (Rumores en la izquierda.)

Final

Madrid 27.—Termina su discurso sosteniendo el deber de los gobiernos de no ceder ante las apasionadas campañas de la prensa, pues esto equivaldría a debilitar el poder público. Califica de iniquidad culpar del desastre a un hombre que no influyó en él y procuró aminorar sus consecuencias.

Rectificación

Madrid 27.—Romanones rectifica é insiste en sus razonamientos; dice que Silveira Dato y opusieron a hacer este nombramiento. Nombarréis ahora al obispo dimisionario de la Habana para la diócesis de Vitoria; Maura se deliniera. Asegura que no triunfará Maura, pues no están los tiempos para Césares como su señoría. (Aplausos), Rectifican ambos.

Votación

Madrid 27.—Puesta a votación nominal la proposición de Romanones, fué desechada por 128 votos contra 69.

A favor de la misma votaron los moretistas, demócratas y republicanos.

En contra, los ministeriales, villaverdistas, romeristas, carlistas y Nocedal.

Proyectos

Madrid 27.—El ministro de Hacienda leyó ayer en el Congreso los siguientes proyectos de ley.

Uno retirando el de 17 de Julio último, suprimiendo el impuesto especial sobre los alcoholes y creando otro de fabricación de alcoholes, y en lugar de éste, proponiendo otro impuesto para el alcohol, en relación con las reformas de las tarifas de consumos.

Otro sobre revisión de las tarifas del impuesto de transportes.

Otro concediendo un crédito de 172.275 pesetas al capítulo adicional de la sección décima, que comprende los gastos sobre contribuciones y rentas.

Y otro concediendo un crédito extraordinario de 207.274 pesetas, para satisfacer al Banco Hipotecario los pagarés de bienes nacionales desamortizados, devueltos sin realizar a su vencimiento.

Conferencia

Madrid 27.—Se concede gran importancia a una conferencia que ayer celebró Maura con el señor Peña, auditor general que fué de Filipinas, y persona que tiene en su poder importantes documentos relacionados con el desastre de aquel archipiélago.

Más de las Cortes

Madrid 27.—A última hora de la sesión de ayer se aprobaron varios proyectos de ley.

En el Senado se aprobó el convenio comercial con Noruega.

Alrededor de un discurso

Madrid 24.—Critizando el discurso que ayer pronunció Maura en el Congreso, decían caracterizados silvelistas que aquél tendrá consecuencias peligrosas, pues las provocaciones innecesarias del jefe del Gobierno echarán leña al fuego y excitarán los desórdenes en las calles.

En orden a la vida interior del partido, creían que también sería funesto, pues se apresuraría la división del mismo, marcando las distintas tendencias que hoy se hallan contenidas por la disciplina.

Otra opinión

Madrid 27.—Hablando del discurso el señor Salmerón, manifestó que, más que todos los discursos hechos en contra de la Iglesia, ha de perjudicar a ésta el derramamiento de sangre para dar posesión a Nozaleda de la diócesis de Valencia.

Y de esto, que él cree muy probable que ocurra, será único responsable el Gobierno.

La prensa

Madrid 27.—Todos los periódicos de anoche y de esta mañana, sin distinción de partidos, arremeten violentamente contra Maura.

Dicen que jamás se vió, en ningún Parlamento del mundo, cinismo igual al que demostró el jefe del Gobierno.

Sin necesidad, y sólo por satisfacer su soberbia, abofetó a España pronunciando palabras que destilaban desprecio contra nuestra dignidad.

Jamás, dice la prensa, se conocieron, ni se toleraron tales provocaciones y amenazas.

Recuerdos

Madrid 27.—Recuerdan los periódicos que las arrogancias de González Bravo, menos intolerables que las de Maura, produjeron la revolución de 1868.

Contestando a los ataques que este dirigió a la prensa, le recuerdan que su periódico El Español se dedicó a injuriar a sus adversarios políticos, sin guardarles ninguna clase de respetos.

Signe el lito

Madrid 27.—Hoy se consumirán en el Congreso el segundo y tercer turno acerca de la interpelación Nozaleda.

Hablarán Rodrigo Soriano, Menéndez Palleás y Salmerón.

La huelga

Madrid 27.—La Compañía Transatlántica ha accedido a las pretensiones de sus obreros, y éstos han reanudado sus trabajos en los buques de aquella.

Los demás huelguistas continúan negociando con los patronos para llegar a un acuerdo.

Los servicios de guerra

Madrid 27.—En breve se presentará a las Cortes un proyecto de ley reorganizando los servicios del Ministerio de la Guerra.

Rusia y Japón

Madrid 27.—Las últimas noticias que se reciben de Oriente son muy pesimistas.

Las notas cruzadas últimamente de San Petersburgo y Tokio, dan pocas probabilidades de paz.

Los dos países hacen grandes aprestos guerreros.

Amenazas

Madrid 27.—El Ministro de Marina señor Ferrándiz ha manifestado, que admitirá las enmiendas que se hagan al proyecto reorganizando los servicios de su departamento; pero si las Cortes no se lo aprueban, dejará la cartera.

Signe la huelga

Madrid 27.—Los marineros huelguistas de la mayor parte de los puertos rechazaron el arbitraje propuesto por la liga marítima, y han decidido persistir en la huelga hasta que sus proposiciones sean admitidas por las casas armadoras.

Petición rechazada

Madrid 27.—Los republicanos han pedido al señor Sánchez Guerra que les permita hacer una manifestación, y probarán de este modo al señor Maura que hay opinión contra el nombramiento del Padre Nozaleda para el arzobispado de Valencia.

El ministro de la Gobernación no ha accedido a lo solicitado por los republicanos.

Nozaleda y Canalejas

Madrid 27.—El señor Canalejas ha manifestado que intervirá en el debate sobre el nombramiento del P. Nozaleda.

Colisiones

Madrid 27.—De Santander telegrafían que los obreros del muelle reanudaron ayer sus trabajos. Tuvieron colisiones con los esquirols que les habían sustituido. Se produjo en la población mucha alarma por la lucha entre unos y otros; pero se logró que depusieran su actitud levantisca.

Las últimas noticias acusan calma completa.

Casualidad

Madrid 27.—Comunican de Londres que un tribunal de justicia leía a un reo la sentencia de haberle castigado a siete años de trabajos forzados, y al manifestar el reo que era inocente del delito de que se le acusaba, quedó muerto repentinamente.

Artista gravísimo

Madrid 27.—La infortunada artista Mina Alix ha empeorado mucho.

Su estado es gravísimo y los médicos desconfían que pueda salvarse.

RIVERA.